

Artículos / Articles

Recursos y dilemas de la innovación social: un concepto problemático / *Resources and dilemmas of social innovation: a problematic concept*

*Ander Gurrutxaga Abad

Departamento de Sociología 2. Facultad de CCSS y de la Comunicación, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, España / Spain
ander.gurrutxaga@ehu.eus

Auxkin Galarraga Ezponda

Departamento de Sociología y Trabajo Social. Facultad de Derecho, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, España / Spain
auxkin.galarraga@ehu.eus

Recibido / Received: 23/11/2017

Aceptado / Accepted: 10/02/2019



RESUMEN

La tesis principal es que el concepto de innovación social está afectado por muchas indefiniciones que derivan de las controversias irresueltas que acompañan a su éxito. Está de moda y corre peligro de que se transforme en el “recurso para todo”, como si fuese el antídoto al que se recurre ante cualquier situación. En estos casos, el espacio puede estar ocupado por una retórica vacía de contenido, como si el papel de *concepto contenedor* rebajase las posibilidades teóricas, empíricas y analíticas del concepto. La *salvación* del concepto está en el regreso a la investigación social, a las metodologías y marcos analíticos que proporciona la teoría social y a la verificación empírica de todo aquello que dice ser y proporcionar. Para ello, resulta trascendente que se aborden un conjunto de controversias irresueltas que actualmente emergen en los debates sobre la innovación social.

Palabras clave: innovación social, cambio social, acción social, sociedad del conocimiento, complejidad.

ABSTRACT

Our approach is that the concept of social innovation remains almost undefined due to the unresolved controversies that accompany its success. It is fashionable and in danger to become “a resource for everything”, used as an antidote to resort in any kind of situation. In these cases, social innovation becomes an empty content rhetoric, working as container concept, and reducing its theoretical, empirical and analytical possibilities and its practical proposals. The rescue of the concept for scientific purposes lies in the linkage of social innovation studies with social research, to methodologies and analytical strategies provided by social theory and the empirical verification of everything it claims to be and provide. To achieve this goal it is transcendent to address a set of unresolved controversies that currently emerge in social innovation research.

Keywords: social innovation, social change, social action, knowledge society, complexity.

*Autor para correspondencia / Corresponding author: Ander Gurrutxaga Abad. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Departamento de Sociología 2. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Barrio Sarriena s/n. Leioa. Bizkaia.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Gurrutxaga Abad, A., Galarraga Ezponda, A. (2019). Recursos y dilemas de la innovación social: un concepto problemático. *Revista Española de Sociología*, 28 (3, supl. 1), 135-150.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.32>)

INTRODUCCIÓN

La innovación social es un concepto que contiene características amables, que prácticamente nadie rechaza y que es bien acogido en todos los lugares en los que aterriza. Cambiar, innovar, repensar, estar en movimiento, o al menos aparentarlo, se ha convertido en un imperativo de nuestro tiempo, sobre todo ante las marcadas dificultades que encuentra la humanidad para incrementar el bienestar y la calidad de vida sin destruir los diversos ecosistemas socio-culturales y naturales. Así, el concepto de innovación social se ha expandido en las últimas dos décadas ligado al deseo de cambio y de mejoras sociales desde las que afrontar o al menos suavizar el desmoronamiento, tanto de las instituciones, como de los esquemas cognitivos sobre los cuales se han configurado las sociedades occidentales (Nicholls *et al.*, 2015).

La transición hacia las sociedades del conocimiento y a una economía terciarizada ha provocado la emergencia de nuevos desafíos y la resurrección de viejos problemas socio-económicos y ambientales, ante los cuales se busca la activación de las herramientas cívicas y políticas que tenemos a nuestra disposición e impulsar la transformación de las prácticas y estructuras sociales en una orientación “socialmente deseable” (Howaldt y Koop, 2012). El concepto de innovación social, tal y como es concebido en la actualidad, trata de captar las nuevas combinaciones y/o nuevas configuraciones de prácticas sociales que emergen en algunas áreas de actividad o contextos sociales, llevadas a cabo por actores concretos o grupos de una manera intencional o dirigida con el objetivo de satisfacer o responder mejor a necesidades y problemas de lo que sería posible sobre la base de las prácticas establecidas¹.

No obstante, centrar la mirada en las prácticas sociales novedosas e intencionales que tienen por objeto alcanzar objetivos socialmente deseables

en un sentido completamente normativo presenta varios problemas. En primer lugar, nos conduce a menospreciar el peso específico de los contextos estructurales e institucionales y de los enmarcados políticos y culturales en los cuales se desarrolla la acción social. En segundo lugar, dicho planteamiento contiene una mirada estrecha sobre el cambio social olvidando que las innovaciones sociales no se activan, al menos de forma exclusiva, por simple deseo o la movilización de recursos, sino que parten de cambios culturales incrementales, acumulativos y desregulados que emergen en forma de respuesta ante los diversos retos y dificultades sociales que imponen las coyunturas históricas.

Partiendo de esta perspectiva, el objetivo de este artículo es completar una discusión teórica en relación al concepto de innovación social, tratando de contribuir, por un lado, a la construcción del objeto analítico que todavía se encuentra en fase de cimentación, aunque sin desatender, por otro lado, los usos políticos que actualmente se realizan del mismo, por el peso específico tan importante que adquieren en la forma que tenemos de acercarnos al fenómeno. Consideramos necesario reconsiderar el propio concepto de innovación social, alejándonos de aquellas perspectivas que dan por hecho el fenómeno solo con nombrarlo y señalarlo. No podemos obviar que el desarrollo de los estudios sobre la innovación social está plagado de controversias y problemas teóricos y metodológicos de envergadura, algunos de los cuales ya fueron señalados por los autores clásicos de la teoría social (Moulaert *et al.*, 2013). El carácter abarcador y omnipresente que se aprecia en los usos del concepto, cargado en muchas ocasiones de un *exceso* de convicción que no tiene un claro reflejo empírico, tampoco ayuda a que se sostengan programas fuertes de investigación. Su vinculación con las agendas de las administraciones públicas y su inclusión en el repertorio discursivo de organizaciones de muy diversa índole provoca que su mitología, cuando no su ideologización, sean más importantes que su contraste y evaluación sobre el terreno. El artículo se adentra en esta tensión, abriendo un mapa de reflexiones de cara a profundizar en el rigor analítico y la fundamentación teórica y metodológica del fenómeno, lejos de creencias adosadas a principios ideológicos

1 “A social innovation is a new combination and/or new configuration of social practices in certain areas of action or social contexts prompted by certain actors or constellations of actors in an intentional, targeted manner with the goal of better satisfying or answering needs and problems than is possible on the basis of established practices” (Howaldt y Koop, 2012: 47).

que distorsionan la mirada sobre el objeto, descontextualizando su emergencia y su devenir.

EL “ÉXITO” DE LA INNOVACIÓN SOCIAL Y SU ABORDAJE DESDE LA TEORÍA SOCIAL

Durante la última década el éxito del concepto de innovación social ha sido incontestable, erigido en herramienta política al servicio del tercer sector, la sociedad civil, los organismos públicos e incluso las empresas privadas para bandear la era de la incertidumbre (Nicholls y Murdock, 2012; Gurrutxaga, 2013a). Ha sido concebido como uno de los conceptos más recurrentes y señalados por aquellos organismos que han tratado de demostrar públicamente su aspiración por adaptarse a los nuevos tiempos y de convertirse en agentes protagonistas del cambio, haciendo gala de su carácter emprendedor y proactivo (Moulaert, 2009). Es por ello por lo que se han elaborado múltiples planes y estrategias y se han movilizado numerosos recursos para impulsar la innovación social, tanto a escala supranacional como en el plano nacional y regional. Y a su vez, han surgido diversas oficinas, agencias y agentes para su análisis y aceleración (BEPA, 2014).

El concepto ha mantenido una trayectoria expansiva en lo referente a su aceptación social, su uso se ha *naturalizado* y se ha compuesto un nuevo escenario en el que se posicionan las instituciones públicas, las empresas y los ciudadanos (Gurrutxaga, 2013b). El concepto está envuelto en la *lucha de dioses* y nadie quiere quedarse fuera de este *nuevo mantra*. Todos —agencias, agentes y discursos— desean participar para dilucidar la parte de responsabilidad que tienen en la moda del concepto. Su presencia es penetrante, formaliza códigos, actividades, objetivos, formas de hacer, maneras de estar y decir. Es tan fuerte que puede sospecharse que está de moda y tiene el peligro de transformarse en “recurso para todo” (Gurrutxaga, 2013b). Ha pasado, en muy poco tiempo, a formar parte de la cartera de valores fundamentales de nuestro tiempo, principalmente como recurso retórico e ideológico, a pesar de las carencias teóricas y empíricas que todavía prevalecen y que no permiten el contraste continuado de sus supuestas virtu-

des anunciadas y divulgadas (Larsson y Brandsen, 2016).

Su éxito ha venido acompañado de una profusión de definiciones y conceptualizaciones completadas desde diversas especialidades científicas y corrientes teóricas. La amplia variedad de definiciones disponibles y su escasa integración y unificación ha supuesto un escollo importante para el tratamiento científico del concepto y la consolidación de su status académico (Pol y Ville, 2009). De hecho, la aceptación del concepto por parte de la comunidad científica sigue todavía siendo relativa, debido a la falta de operacionalidad que el término continúa manteniendo y por la ligereza con la que es tratada en los discursos políticos y empresariales, donde su definición es en muchas ocasiones evitada o ignorada (Edwards-Schachter y Wallace, 2017).

Tal y como destaca el trabajo de Marques *et. al.* (2018: 505) un elevado número de artículos sobre innovación social recurren al concepto sin establecer una distinción suficientemente clara entre lo que realmente es la innovación social (la forma en la que se manifiesta en la realidad) y lo que nos gustaría que fuera (el sentido y la dirección que desearíamos que adquirieran los cambios). La maleabilidad que a día de hoy posee el concepto y su uso deliberadamente impreciso provoca que, en muchas ocasiones, el lector no sepa con certeza lo que ha sido analíticamente estudiado y lo que resulta arbitrariamente calificado como innovador en base a los valores propios y sin aportar evidencia empírica suficientemente consistente.

Este problema de partida ha tenido y tiene implicaciones profundas en los estudios sobre la innovación social, tanto a nivel teórico como a nivel empírico. Provoca que el término se utilice en mayor medida como recurso de legitimación de la praxis social y política de los grupos o agentes afines que intervienen en la vida pública, estableciendo con ello jerarquías de valores preferentes, más que como recurso analítico que permita comprender e incluso dilucidar la manera en la que los individuos y las colectividades afrontan de forma creativa y constructiva los retos personales y sociales que experimentan en su contexto concreto y los problemas y/o oportunidades que encuentran a su paso. Concretamente, ha marcado una agenda académica

dirigida a visibilizar, valorar y apoyar institucionalmente a los agentes sociales más dinámicos —los calificados como “innovadores sociales” (Smith y Woodworth, 2012)— y los espacios más o menos institucionalizados de deliberación colectiva y participación comunitaria, aun sin haber desarrollado los recursos académicos necesarios para evaluar el alcance y el impacto de las acciones que llevan a cabo.

En nuestro caso y en la línea de los trabajos llevados a cabo por Howaldt y Schwarz (2016), apostamos por nutrir los análisis de la innovación social a través de las teorías del cambio social de cara a ampliar el marco analítico sobre este fenómeno en una doble dirección. En primer lugar, las teorías del cambio social permiten ubicar las acciones y prácticas sociales, ya sean individuales o colectivas, en contextos estructurales e institucionales concretos que delimitan las características, dimensiones y recorridos de las diversas innovaciones sociales (Gurrutxaga y Galarraga, 2018). Ello supone superar el esquema basado en el análisis de las intenciones y los objetivos perseguidos por los agentes sociales para describir posteriormente sus actuaciones como innovadoras en base a su alineamiento con las perspectivas y las agendas en torno a la innovación social, tal ha sido habitual en estudios sobre la materia (Mulgan *et al.*, 2007; Dawson y Daniel, 2010). Exige, por tanto, avanzar en el desarrollo de marcos de análisis que visibilicen la innovación social en relación al contexto en el que se produce y los sistemas sociales por los cuales se ve condicionado, así como señalar las consecuencias deseadas e indeseadas que va generando (Evers y Ewert, 2015).

Dicho contexto, compuesto por instituciones sociales, intereses contrapuestos, repartos desiguales de poder, condiciones estructurales y el conocimiento disponible establece el marco de dicha acción, aunque sea con la pretensión de incorporar modificaciones e innovaciones en el mismo (Cajaliba-Santana, 2014). En este caso, las innovaciones sociales, aunque estén guiadas por el deseo o la necesidad de transformación, se encuentran en múltiples ocasiones con inercias conservadoras, manejos interesados de las energías creativas de carácter colectivo que alteran o aminoran sus potencialidades, así como barreras que limitan la

consecución de las aspiraciones sociales (Gurrutxaga, 2011). La evaluación de las innovaciones sociales generadas resulta, por tanto, necesaria de cara a determinar cuáles son los valores perseguidos por las dinámicas de innovación social consideradas, en qué medida consolidan o amenazan los valores hasta el momento perseguidos y así dimensionar e incluso medir qué resultados alcanzan los valores o subsistemas de valores que las diferentes innovaciones persiguen (Echeverría, 2017).

En segundo lugar, la aplicación de la teoría del cambio social al campo de la innovación también nos permite ampliar el horizonte analítico para repensar las fuentes que alimentan la emergencia de la innovación y creatividad social. Por un lado, nos obliga a considerar el papel de las percepciones, las actitudes y los valores en el devenir de lo social, en la medida en que las personas encaran la realidad y actúan ante ella sobre la base de sus evaluaciones y percepciones. De hecho, la emergencia y la difusión de las innovaciones sociales precisa de un cambio en los niveles de conciencia individual, colectiva y social. Dicha conciencia “puede hacer que la gente sea ciega ante determinadas constricciones u oportunidades, o abrirles sus ojos a ellas. Puede estafarles, proporcionarles herramientas intelectuales para aprehender la realidad inadecuadas, o servir para demoler ilusiones proporcionando afiladas nociones críticas” (Sztompka, 1993: 248-249). Concretamente, los avances en materia de igualdad entre hombres y mujeres, en la expansión de hábitos saludables o el cuidado del medio ambiente, solo por señalar algunos ejemplos, hubieran sido imposibles sin las transformaciones en los niveles de conciencia. Nada indica, no obstante, que los cambios en los valores y las actitudes sean siempre positivos o que puedan moldearse de una forma intencional en una dirección concreta.

Mientras, por otro lado, las teorías del cambio social permiten gestar una comprensión del fenómeno de la innovación que es capaz de atender a los mecanismos sociales y culturales que promueven la innovación, visualizando los procesos colectivos de carácter social y cultural que trascienden la genialidad o el talento individual. Entre ellos destacan los mecanismos de cooperación y confianza de los que se nutren las dinámicas socialmente innovadoras (Ziegler, 2017), así como las capacidades y po-

sibilidades tanto materiales como inmateriales que adquieren los agentes en sus respectivos procesos de empoderamiento y aprendizaje, en los cuales las políticas públicas pueden jugar también un papel significativo (Hämäläinen y Heiskala, 2007).

Así, entender la innovación social como un proceso de movilización y acumulación de recursos y capacidades que viene precedido por un proceso de aprendizaje y de capacitación colectivo también nos remite a identificar los agentes, directa e indirectamente implicados en los diversos procesos de innovación social, y las relaciones y sinergias que emergen entre los mismos, que pueden ser tanto de ayuda mutua como de conflicto y confrontación de intereses (Nicholls y Murdock, 2012). Con ello, la reflexión sobre la mejora de los procedimientos, las fórmulas y los sistemas de participación horizontal y el diseño y creación compartida de estrategias y medidas que se establezcan entre los gestores políticos, la comunidad académica, los ciudadanos afectados, los representantes de la sociedad civil e incluso los agentes privados resulta forma parte del cuadro de preocupaciones actuales (Voorberg *et al.*, 2015).

En definitiva, nuestra propuesta es que estamos ante un concepto abierto, que debe su prestigio al efecto moda y al poder de su retórica, pero del que solo podrá *redimirlo* la asociación con el análisis del cambio social y la investigación empírica de casos y situaciones, visto que construir algo parecido a un paradigma o una teoría social quedan lejos y el empleo masivo del concepto crea la industria inefectiva e ineficaz de recursos retóricos que *explican* la innovación. La *salvación* del concepto está en el regreso a la investigación social, a las metodologías y estrategias analíticas que proporciona la teoría social y a la verificación empírica de todo aquello que dice ser y proporcionar. Si esto no ocurre estaremos ante una *neindustria de retórica pública*, insolvente en las propuestas, débil teóricamente y con una metodología carente de rigor empírico, por repetidas que sean las oraciones principales que sostienen el concepto. Para avanzar en este cometido, a lo largo del siguiente apartado tratamos de enfatizar algunos de los problemas principales que arrastran los estudios sobre la innovación para que puedan ser abordados por investigaciones futuras.

LOS PROBLEMAS EN EL ANÁLISIS DE LA INNOVACIÓN SOCIAL

Mediante la revisión de la amplia literatura disponible y apoyándonos en los análisis bibliográficos y bibliométricos hasta ahora realizados (Pol y Ville, 2009; Rüede y Lurtz, 2012; Grimm *et al.*, 2013; Howaldt *et al.*, 2014; van der Have y Rubalcaba, 2016; Montgomery, 2016; Edwards-Schachter y Wallace, 2017; Marques *et al.*, 2018), hemos detectado cuatro problemas principales que a modo de cuellos de botella están actualmente dificultando la consolidación del campo analítico de la innovación social, reflejando que se trata todavía de un terreno disputado debido no solo a su interés científico, sino también por su calado político. Solventar tales problemáticas o al menos despejar los diversos dilemas que estos generan resultará fundamental para que la innovación social evite quedar atrapada en el discurso retórico insustancial y alcance un mayor rigor teórico y empírico del que ha tenido hasta el momento.

La innovación social y el resto de innovaciones: un problema ontológico

La incorporación del adjetivo “social” en el concepto de innovación no ha estado exenta de problemas, sobre todo a la hora de comprender e interpretar la interacción y la interdependencia que se produce entre las innovaciones tecnológicas y la innovación social en el periodo de transición hacia las sociedades del conocimiento. En la medida en que toda innovación es un proceso eminentemente social, las fronteras entre los diferentes tipos de innovación son también muy difusas. La diferenciación entre diferentes tipos de innovación puede tener una utilidad analítica, esto es, pueden establecerse tipos ideales, pero también precisamos marcos de análisis capaces de capturar tanto los puntos de interconexión y ensamblaje, como de desajuste y desconexión que puedan existir entre todos ellos.

Ciertamente, la innovación social es un proceso que posee propiedades específicas y que mantiene rasgos distintivos con respecto a las innovaciones tecnológicas (Howaldt *et al.*, 2015). No obstante,

la comprensión de las relaciones y los puntos de intersección que existen entre las innovaciones sociales y las innovaciones tecnológicas y empresariales sigue estando insuficientemente investigada y teorizada (Pol y Ville, 2009). De hecho, hoy más que nunca la innovación tecnológica y la innovación social se sostienen la una a la otra, aunque en ocasiones su relación derive en tensiones y disputas de gran envergadura. Juntas están impulsando mecanismos socio-técnicos de carácter híbrido que generan transformaciones de enorme calado en ámbitos como la salud, el cambio demográfico, los entornos productivos, los procesos de urbanización, la búsqueda de recursos energéticos, el cuidado del medioambiente, la creación artística y cultural, los mecanismos de gobernanza pública, o los sistemas de participación política, solo por citar algunos.

De hecho, la innovación social no tiene fronteras específicas, puede emerger en diferentes sectores y ámbitos, sean estos de carácter público, privado o sin ánimo de lucro. Es más, gran parte de la acción creativa de la actualidad se canaliza a través de las fronteras entre sectores (Murray *et al.*, 2010). Por ello, no resulta extraño que las principales fuerzas tractoras de la innovación social emerjan de los partenariados público-privados o de la economía social y solidaria, puesto que representan los principales puntos en los que se produce la colaboración multisectorial y multinivel entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil (Nicholls y Murdock, 2012).

Los estudios de innovación y los estudios de innovación social no han alcanzado por el momento una unificación suficiente de cara a desarrollar un acercamiento pluralista e integrador que supere el marco tradicional que interpreta las dinámicas de innovación tecnológica y de producto y las dinámicas de innovación social como el resultado de subsistemas siempre separados (van der Have y Rubalcaba, 2016). Resulta necesario avanzar en modelos pluralistas, poliédricos y relacionales de innovación que nos permitan desarrollar un marco comprensivo capaz de atender a la diversidad de agentes, fuentes, escalas, tipos de innovación y espacios de difusión que muestran las dinámicas innovadoras (Echeverría, 2014). Con ello se nos hará posible comprender el intenso ensamblaje entre

las cadenas de valor económico y las cadenas de valor social y cultural que impulsan las entidades privadas, las instituciones públicas y los agentes de la sociedad civil, por su propia cuenta o en colaboración mutua.

Los límites de la visión normativa de la innovación social: un problema teórico

Los discursos generados sobre la innovación social han estado plagados de buenas intenciones y ha prevalecido una marcada orientación a la acción a través de la planificación y el diseño estratégico (Jenson y Harrison, 2013; Borzaga y Bodini, 2014), antes incluso de que se haya alcanzado una aceptación y un consenso suficiente en el ámbito científico con respecto a su significado y su trascendencia. Se espera que la innovación social ejerza de fuerza compensatoria de la importante crisis que padecen los mecanismos institucionalizados de organización social (Estado del Bienestar, democracia liberal, sistemas de gobernanza y el libre mercado), cuyo funcionamiento resulta fundamental en la legitimación social del modelo de desarrollo orientado al cambio tecnológico y el incremento de la productividad. En este sentido, gran parte de las perspectivas sobre la innovación social contienen suposiciones implícitas de carácter normativo que asocian el concepto con categorías y valores siempre positivos y esperanzadores tales como mejora, avance, novedad o solución. No obstante, desde un posicionamiento crítico y honesto, tales presupuestos no pueden darse por sentados de antemano, porque estaríamos escondiendo el lado oscuro que también presenta el fenómeno, a modo de fracaso, conflicto político y opresión (Larsson y Brandsen, 2016).

En su proceso de expansión y uso indiscriminado, demasiado a menudo se ha pasado por alto que, al menos desde una perspectiva sociológica, la realidad social y sobre todo su transformación no son el fruto de la ingeniería social o de la planificación estratégica, sino de la compleja interacción entre las estructuras sociales y la acción social enmarcada en un marco institucional concreto que la condiciona y dota de sentido (Cajaiba-Santana, 2014). Ello supone que las dinámicas de innova-

ción social se alejan de forma constante de los recorridos predeterminados y de las explicaciones teleológicas que en muchas ocasiones se ofrecen sobre su emergencia y desarrollo. Antes bien, los procesos de innovación social también se encuentran afectados por el poder de las estructuras e instituciones sociales, a la vez que se hallan indisolublemente unidos a los problemas, los conflictos, las confusiones y las decepciones que su propia praxis genera.

En definitiva, la innovación social también padece, como no podía ser de otra manera, la incapacidad generalizada de direccionar y de proyectar el cambio social en el sentido deseado (Brewer, 1973). De hecho, lo paradójico de la innovación social es que el éxito del concepto y el impulso institucional de su práctica coincide con la cronificación y la regresión de la mayoría de los problemas estructurales y desafíos socio-económicos más relevantes, dejando entrever, más allá de su penetración como discurso retórico, que la praxis de la innovación social se enfrenta con múltiples barreras y poderosos muros de contención ante los cuales se encuentra debilitada.

Orientar los recursos y los esfuerzos hacia la búsqueda de nuevos productos, servicios y metodologías de acción para cubrir necesidades sociales y crear nuevas fórmulas de relación social como ha sido común, principalmente en el contexto anglosajón (Murray *et al.*, 2010: 3), puede resultar insuficiente como estímulo del cambio social, puesto que la emergencia de lo nuevo no rompe de forma automática con las inercias del pasado, ni altera necesariamente las condiciones estructurales del presente. Situar las esperanzas en los nuevos artefactos, dispositivos y mecanismos de interacción social supone caer en una suerte de solucionismo material, técnico u organizativo (Morozov, 2015) aplicado al ámbito de lo social. Asociar de forma lineal lo nuevo con algo mejor y más positivo nos conduce a equívocos sobre el carácter político y disputado de la innovación social.

En definitiva, otros aspectos, tanto los ligados a la dimensión estructural y material de nuestra sociedad, como los vinculados a la vertiente inmaterial de la misma, entre las que destacan las contingencias, el azar, las consecuencias imprevistas de la acción, las relaciones y luchas de poder, el co-

nocimiento limitado, los errores de diagnóstico y los fracasos cosechados también intervienen a la hora de dar forma a las dinámicas de innovación social (Gurrutxaga, 2010). Restringir la mirada a las iniciativas y actividades intencionales que llevan a cabo los diversos agentes (Howaldt y Schwarz, 2010) es, desde nuestro marco de análisis, una perspectiva reduccionista que asume las bondades teóricas del paradigma la acción racional, dejando de lado todas las eventualidades y recorridos fluctuantes que emergen en los procesos de acción colectiva y de cambio social.

En el fondo, en nuestra hipótesis de trabajo, se erige el problema de cómo entender el cambio, la transformación y la incidencia que las dinámicas de innovación social generan en sus diversos recorridos. Pudiera parecer que hablar sobre la innovación social nos conduce a señalar las mutaciones de ruptura, cuando lo que hace, en muchas ocasiones, es apuntalar la continuidad y legitimar el posicionamiento de los diversos actores y agentes sociales, políticos y económicos. En el origen de la cuestión está la mala comprensión del cambio y el conjunto de posturas ideológicas alrededor de las respuestas a las preguntas sobre qué es, dando estas por supuestas.

Ciertamente, el acercamiento producido durante los últimos años entre las reflexiones sobre la innovación social y las teorías del cambio (Mullan, 2012a, 2012b; Howaldt y Schwarz, 2016) es una buena noticia. Los recursos teóricos disponibles desde esta vertiente son amplios y todos ellos pueden contribuir a una mejor comprensión del fenómeno, en la medida en que se configuren marcos de análisis capaces de abarcar a los procesos entrelazados que interactúan entre sí para gestar cambios de envergadura en las normas sociales, las prácticas sociales los vínculos relacionales o la distribución de los recursos disponibles. Conducir el debate sobre la innovación social a través de estos parámetros puede resultar muy fructífero de cara a comprender y visualizar más nítidamente la cadena que vincula las transformaciones de carácter microsociológico que acontecen mediante la modificación de los valores y las prácticas cotidianas con los cambios tecnológicos y socio-estructurales de carácter macrosociológico, y viceversa (Bouchard *et al.*, 2015).

La innovación social y su contrastación empírica: el problema metodológico

Los debates y las discusiones sobre la innovación social no son únicamente de carácter teórico o conceptual, sino que también han derivado en un intenso debate de carácter metodológico. Al igual que por el momento no se ha alcanzado una suficiente unificación de las diversas perspectivas teóricas sobre la innovación social, o quizá precisamente por ello, tampoco se ha conseguido aclarar qué estrategias y herramientas metodológicas son las adecuadas para el análisis y la medición de los procesos de innovación social (Hochgerner, 2012; Mulgan, 2012b). A este respecto, los debates teóricos señalados en el punto anterior vuelven a resonar con fuerza cuando se deben concretar las estrategias metodológicas a seguir, puesto que carecemos de la clarificación suficiente sobre qué es lo que hay que analizar, quiénes son los agentes implicados, cuáles las relaciones establecidas entre ellos o cómo medir el impacto social que generan las dinámicas innovadoras consideradas.

Los análisis realizados desde las perspectivas heterodoxas de la innovación han tratado durante los últimos años de vislumbrar y descifrar las dinámicas innovadoras que existen en diferentes ámbitos y sectores (Nesta, 2006, 2007) y que funcionan en base a mecanismos y recursos específicos, no siempre vinculados a la I+D convencional, ni a la transferencia de conocimiento que esperan activar los sistemas de innovación (Von Hippel, 2005). Poco a poco, se ha comenzado a considerar e incluso reconocer que otros sectores y ámbitos pueden ser altamente innovadores, incluido, el sector público y el tercer sector o la sociedad civil, provocando con ello la emergencia de un nuevo paradigma de innovación (Bruland y Mowery, 2005; Echeverría, 2014; Godin, 2015). La innovación social ha sido descrita en este recorrido como una modalidad de innovación oculta (Castro-Spila *et al.*, 2015) dentro de la amplia variedad de fuentes, fórmulas, fases y puntos de la cadena de valor en las que la innovación puede acontecer y que necesitan de enfoques, estrategias metodológicas e incluso indicadores propios para ser analizados (Hochgerner, 2012).

Aunque señalar los vacíos y las omisiones del Manual de Oslo ha sido un paso muy importante

en la emergencia de un paradigma alternativo de innovación, este no ha conseguido desarrollar las herramientas analíticas y metodológicas suficientes como para alcanzar una consolidación definitiva (Jungmann *et al.*, 2015). La consideración de la existencia de un amplio abanico de innovaciones posibles en ámbitos y sectores que además son muy diferentes entre sí, exige construir métodos específicos de análisis para cada tipo de innovación considerada. Tal es el caso de la innovación social que se enfrenta al importante reto de generar un conjunto de herramientas metodológicas suficientemente consensuadas y contrastables que permitan la visualización, análisis y medición de las dinámicas innovadoras de carácter social y validar su estatus como campo de investigación académica que aplica una constante reflexividad sobre los métodos científicos que implementa (Wittmayer *et al.*, 2017). Por el momento, el campo analítico y empírico de la innovación ha mantenido un desarrollo demasiado disperso, recurriendo principalmente a cuatro estrategias metodológicas, aunque sin alcanzar la articulación y la coherencia teórica y epistemológica necesaria.

a) En primer lugar, los estudios sobre la innovación social se han apoyado enérgicamente en ejemplos y estudios de caso, tanto históricos (Mumford y Moertl, 2003; McGowan y Westley, 2015) como contemporáneos (Bouchard *et al.*, 2015) con el propósito de identificar quiénes son los principales agentes inmersos en las dinámicas socialmente innovadoras y los factores socio-históricos que han favorecido su aparición.

b) En segundo lugar, se han realizado múltiples mapeos de las dinámicas de innovación social, aunque la mayoría de ellos de carácter exploratorio y con diversas limitaciones o vacíos como para poder ser generalizables (Pelka y Terstriep, 2016), con el objetivo de localizar los entornos y contextos institucionales que favorecen la innovación social.

c) En tercer lugar, se han realizado algunos esfuerzos importantes en el diseño de indicadores propios de innovación social, tanto a una escala nacional (Krlav *et al.*, 2014), como a escala regional (Unceta *et al.*, 2016) para identificar los recursos y capacidades principales de los que se dotan las iniciativas de innovación social (Alijani *et al.*,

2016) e intentar cuantificar su impacto en la escala geográfica considerada (Mulgan *et al.*, 2013).

d) Y, en cuarto lugar, se ha impulsado la consolidación de la metodología investigación-acción como fórmula que combina la investigación académica y la intervención sobre las dinámicas de innovación social para favorecer un desarrollo territorial integrado, reformulando con ello los criterios epistemológicos generales de la investigación social y más concretamente los utilizados en los estudios convencionales sobre la innovación (Moulaert, 2016).

En cualquier caso, la consolidación del campo analítico de la innovación social dependerá en gran medida del rigor metodológico y empírico que alcance. La acumulación constante de datos empíricos en el campo de la innovación social resulta necesaria para evitar el peligro de que se convierta en un “concepto contenedor” (Gurrutxaga, 2010) en el que la creencia y la fe en lo que dice hacer esté por encima de las virtudes empíricas del fenómeno. No podemos continuar tratando la innovación social como si fuese una profecía autocumplida, donde las condiciones no se comprueban empíricamente, se simula el movimiento y la acción, ni hace falta responder por las promesas anunciadas (Gurrutxaga y Echeverría, 2012). Deslindar el terreno de juego analítico, teorizar sobre el mismo, contrastar las perspectivas ontológicas sobre la innovación hasta ahora utilizadas, avanzar en la investigación trans-disciplinar, elaborar series históricas y comparativas de datos cuantitativos y profundizar en la investigación etnográfica y cualitativa se presentan como retos metodológicos ineludibles para los estudios sobre la innovación social de los próximos años.

La gobernanza de la innovación social: el problema político-ideológico

El concepto de innovación social ha trascendido el debate académico para pasar a situarse en una posición preferente en las agendas políticas de organismos internacionales que ejercen una fuerte influencia sobre las estrategias políticas nacionales y regionales, tales como la Unión Europea (BEPA, 2010, 2014), la OECD (2011), el Banco Mun-

dial (Freeman y Hawkins, 2016) o el Foro Económico Mundial (World Economic Forum, 2016), solo por citar algunos de los organismos más importantes e influyentes. En esta línea, para las Naciones Unidas (Tucker, 2014), la promoción y el impulso de la innovación social ha sido señalada como una necesidad irrenunciable para afrontar los retos socio-económicos más importantes de nuestro tiempo y un recurso necesario para avanzar hacia sociedades del conocimiento de carácter inclusivo. Las llamadas a la movilización social por parte de los organismos públicos se han convertido así en una constante, ante la aceleración del cambio y el incremento de la incertidumbre que caracteriza nuestra época.

No obstante, es importante recordar que tales llamamientos no son ni políticamente ni éticamente neutrales, sino que responden a criterios axiológicos e ideológicos concretos, que en ocasiones pueden llegar a ser antagónicos e incluso provenir desde paradigmas teóricos y político-ideológicos contrapuestos (Montgomery, 2016). El concepto de innovación social ha sido utilizado indistintamente tanto por los actores hegemónicos que consideran la innovación social como un medio para la consecución de fines superiores como el aumento de la competitividad de los territorios y la productividad de las empresas (World Economic Forum, 2016), como por agentes y corrientes que adquieren un posicionamiento político e ideológico crítico con respecto al funcionamiento del capitalismo actual y que entienden que la innovación social es un recurso y una herramienta en manos de la sociedad civil a través de la cual revertir las lógicas perversas de la globalización económica y financiera y apostar por un modelo de desarrollo territorial integrado (MacCallum *et al.*, 2009). En cualquier caso, los debates sobre la innovación social son indisolubles de las dinámicas de transformación estructural en el que se encuentran envueltas nuestras sociedades y de sus principales contradicciones políticas, centradas en la tensa redefinición del binomio público-estatal/privado-mercantil que se está produciendo a nivel global y donde los diferentes organismos también toman una posición concreta (Oosterlynck *et al.*, 2013).

Por todo ello y en la medida en que la innovación social es un proceso que genera (y/o destruye)

valor social (Echeverría, 2014, 2017) y con implicaciones políticas y socio-culturales concretas, es importante incorporar también un esquema de evaluación de los valores políticos que entran en conflicto en cada una de las dinámicas de innovación social consideradas. De cara a avanzar en este cometido, distinguimos, a grandes rasgos, al menos tres tipos de usos del concepto de innovación social que responden a interpretaciones diferentes sobre el papel de lo público, el alcance y la relevancia de la acción comunitaria, la actuación de las élites políticas y económicas y los límites y las posibilidades de las dinámicas de mercado como forma de organización social. Veamos estas tres corrientes con un mayor nivel de detalle:

En un primer grupo, situamos los llamamientos a la innovación social realizados por los agentes y actores políticos y económicos hegemónicos, alineados con la ideología neoliberal (Fougère *et al.*, 2017). En tales casos, la innovación social es pretendidamente gestionada de forma centralizada desde las instancias de gestión y de gobierno y con una escasa participación de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil (modelo “*top-down*”), buscando una reformulación de las políticas públicas, tanto nacionales como regionales, una reorganización del trabajo en las empresas que favorezca los intereses de las élites y un cambio de mentalidad de los individuos para que adquieran por sí mismos las capacidades necesarias para afrontar las dificultades socio-económicas del presente. Los discursos sobre la innovación social forman parte, en tales casos, de las estrategias de marketing político cargadas de apelaciones morales que pretenden direccionar y condicionar la movilización social. En definitiva, las instituciones públicas ejercen un papel activo en la redefinición de las políticas y prácticas sociales y económicas para que estas se alineen con las necesidades del nuevo capitalismo cada vez más inestable, competitivo y orientado al riesgo (Alonso y Fernández Rodríguez, 2011, 2018).

En el segundo caso, la apelación a la innovación social se asocia con los esfuerzos de empoderamiento que emprende por sí misma la sociedad civil y que pueden alcanzar un impacto significativo no solo en la comunidad de referencia, sino en las instituciones sociales y los organismos públicos

que operan a diferentes escalas territoriales (Klein *et al.*, 2014). En este caso, la referencia principal son las innovaciones sociales que tienen un recorrido de abajo-arriba (modelo “*bottom-up*”) y que surgen desde los entornos y los espacios no institucionalizados, enfrentándose tanto a la inexistencia de las instituciones públicas, como a la rigidez burocrática de las instituciones públicas en general y de los Estados en particular (Van Dyck y Van den Broeck, 2013; Zubero, 2015). Tales dinámicas de innovación social pueden ser caracterizadas como estrategias de resistencia y de supervivencia que: *a)* tratan de cubrir los vacíos o las deficiencias de los Estados (Rodríguez Herrera y Alvarado Ugarte, 2008); *b)* buscan de revertir los fallos de mercado (Pol y Ville, 2009; Murdock y Nicholls, 2012), o *c)* abogan por el impulso de la economía social y solidaria como fórmula para incremento del bien público y el desarrollo comunitario (Klein, 2011).

Dentro de esta corriente, el concepto de innovación social contiene una aspiración política y transformadora que trata de consolidar las bases de un modelo alternativo de desarrollo territorial socialmente innovador que permita reducir la pobreza y la exclusión social y que ejerza de muro de contención frente a los modelos de desarrollo comandados por las lógicas de mercantilización y el desarrollo tecnológico que reproducen los desequilibrios socio-económicos, acrecientan la desigualdad social y profundizan la crisis urbana (Moulaert y Nussbaumer, 2005; Moulaert *et al.*, 2010), aunque su puesta en práctica también debe afrontar las contradicciones y consecuencias no deseadas que surgen en la aplicación de las medidas políticas implementadas en estas direcciones (Swyngedouw, 2009; Avelino *et al.*, 2017).

En tercer lugar, puede identificarse una tercera perspectiva situada a mitad de camino de las dos corrientes anteriores que apela a la remodelación del papel de los gestores públicos y a la consolidación de nuevos modelos de gobernanza, tanto en los procesos macro de innovación social (Lévesque, 2012), como en los de carácter micro (Castro-Spila y Unceta, 2016) que favorezcan la participación ciudadana y la coordinación constante entre los diferentes actores y agentes implicados en tales procesos, ya sean públicos y/o privados. En este caso, la necesidad de avanzar en las dinámicas de

innovación social y de gestar sistemas de cooperación que favorezcan su emergencia está funcionando como catalizador del debate sobre la innovación en el sector público en el que comienzan a vislumbrarse diferentes modelos, diseños institucionales y estrategias para superar la rigidez burocrática, la praxis conservadora y la orientación auto-referencial que obstaculiza la experimentación y la creatividad que también se precisa en el seno de los organismos públicos a la hora de diseñar los servicios públicos y organizar los recursos disponibles en los debilitados Estados del bienestar europeos (Sørensen y Torfing, 2015; Luna y Unceta, 2017).

En cualquier caso, la articulación entre los organismos públicos, las entidades privadas y la sociedad civil continúa siendo un reto importante en los procesos y dinámicas de innovación social. En este cometido, la recuperación del valor y la importancia de los mejores ejemplos y las mejores prácticas, el ejercicio de la responsabilidad pública y el manejo de los recursos formales e informales adquieren una relevancia máxima. No creemos, por tanto, que las dinámicas de innovación social sean posibles diluyendo el papel del sector público y dejando toda la iniciativa a los agentes civiles o privados identificados como innovadores sociales. Consideramos que, por paradójico que pueda resultar, lo extraordinario de la creatividad innovadora está también en la cotidianeidad de las buenas prácticas, principalmente en lo que se refiere a la innovación pública (Gurrutxaga, 2013c). En definitiva, la innovación social aplicada al campo de la política y de la gobernanza no busca, en sí misma, la excepcionalidad ni la ruptura, sino las buenas prácticas y los objetivos pertinentes de cara a profundizar en la generación de valor público (Lévesque, 2014). Ello no impide, sin embargo, que emerjan múltiples problemas y paradojas en los procesos de cambio institucional que muestran además dificultades notables de gestión, sobre todo cuando se modifican las relaciones de poder y las jerarquías preestablecidas (Hölsgens, 2016).

CONCLUSIONES

Con respecto a los actuales debates en marcha sobre la innovación social hay hechos a tener en

cuenta. Por una parte, la insuficiencia de la investigación empírica alrededor del tema de la innovación social. Las llamadas y las definiciones al uso en muchos aspectos carecen de análisis empíricos concretos, investigación de casos y situaciones para saber si realmente el objeto es fiable para comprender los aspectos sustanciales del cambio o si tienen un recorrido fuera de la carcasa teórica y analítica que proporcionan las teorías. Los estudios de innovación, especialmente la ingente producción que procede del mundo de la economía, los usos de la tecnología, la teoría de la organización, la ayuda mutua o la lógica terapéutica se filtra en los supuestos, las definiciones y el desarrollo de lo que es la innovación social. El efecto moda actúa por acumulación y no se respeta el derecho de llegada. El resultado es el ruido ensordecedor donde todo es innovación y lo que se hace o se dice es innovador. Hay que ponerse de acuerdo en esto: el ruido es excesivo, la autopista construida para que circule la innovación es amplia, tiene cientos de carriles, pero incluso en esas circunstancias el tránsito, a veces, es esperpéntico y hay que crear sentido para la circulación y saber que no todas las llamadas que se hacen, las citas y nombres que emergen con la rúbrica innovación son innovadoras.

Por otra parte, el ruido es posible porque las líneas y los límites de la demarcación de lo que es la innovación social es tan laxo que casi todo —por no decir todo— tiene cabida en la definición. Las llamadas se cruzan con tácticas y técnicas de marketing público, procedimientos empresariales, procesos publicitarios de Administraciones públicas y organizaciones privadas. En estos casos, el recurso da color y carácter a lo que se dice, hace y quiera hacer la organización. Estamos ante hechos analizados como estrategias de marketing con pronunciamientos publicitarios. Ambas versiones están representadas y diluidas en los recursos de la innovación y probablemente apuntalan la respuesta del hecho, cuando lo que hay es un vacío enorme. Se sabe que la mejor manera de darle contenido es elevando el carácter heurístico, esto es, regresando, en su caso, a la investigación empírica, al análisis de casos y siguiendo la ruta marcada por el análisis riguroso y la teoría social.

La innovación social es el espacio necesitado de intervención mediante métodos científicos. Los

casos ejemplares que se citan, y que tanto repercuten en la comprensión del fenómeno, tienen a veces fuentes dudosas. Son relatos que no superan la narrativa del periodismo de investigación o las historias contadas. En ocasiones, se obtiene la impresión que todo es arrastrado por la fuerza irresistible que es, a veces, el efecto moda. Si se quiere que la innovación social se acerque a la mecánica y a la lógica del paradigma explicativo, requiere de otro recorrido siguiendo la metodología al uso en el manejo de los procesos de investigación. Necesita que la ciencia social, con sus métodos y técnicas, someta el análisis y las previsiones al territorio expresivo. Elaborar el paradigma no es fácil, pero trabajar sin teoría, sin método y sin técnica, es el terreno abonado para que *todo lo sólido se desvanezca en el aire*.

Si no se estabiliza esta forma de proceder y la innovación social no se constituye como el recurso construido científicamente, el ruido es ensordecedor y los publicistas y expertos en marketing, ocuparán todo el espacio. En ese caso habrá que decir que las agencias de innovación tienen un fin y un objetivo: disolver la innovación, pese a que su negocio sea la innovación. Esta paradoja es el horizonte que no descartaríamos *a priori*. La industria de la innovación erige fábricas en su *honor* donde se celebra el ruido y la confusión, el movimiento permanente, donde la velocidad de la necesidad impone el código publicitario de lo que debe ser, pero los efectos de la misma no pueden realizarse por que la imposición del código obliga a vaciarla antes de ser empleado. Los recursos a emplear para evitar este estado de cosas son evidentes: la metodología científica, las técnicas de investigación y la definición de los problemas, junto al recurso a la evaluación de lo que se hace.

Probablemente, el panorama se aclare bastante si se encuentra la carretera por donde transitar y cesa parte del ruido que se promulga alrededor de este bien. La industria de la innovación —las agencias, las instituciones, los agentes especializados— está para realizar los objetivos buscados en la definición del objeto, no para aceptar los ruidos del ruido, la moda o nuevos intereses. Si la tendencia se impone estaremos decretando la disolución del objeto y su ocupación por el ruido de la retórica, el vacío de la inercia publicitaria y la

construcción de industrias cuyo objetivo es disolver la capacidad crítica y funcional de la innovación social.

El peligro es que la innovación social sea acogida, permítasenos la licencia narrativa, como si fuese el *concepto religioso* en el que la *creencia* y *la fe* en lo que dice querer hacer, está por encima de las virtudes empíricas del fenómeno o como si fuese la profecía autocumplida donde las condiciones no se comprueban empíricamente. Por otra parte, se mueve en territorios plagados de trampas retóricas, donde coinciden *en casi todo* y discrepan *con casi todo*. Hay que intentar clarificar, deslindar el terreno de juego, pero este nos parece un desafío difícil cuando el espacio está ocupado y lo tienen que arrebatar a sus *dueños legítimos*: tecnólogos y economistas, o construir un nuevo camino donde inevitablemente volverán a encontrarse con poderosas corporaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alijani, S., Luna, A., Castro-Spila, J., Unceta, A. (2016). Building capabilities through social innovation: implications for the economy and society. En S. Alijani, C. Karyotis (eds.), *Finance and economy for society: integrating sustainability* (pp. 293-313). Bingley: Emerald.
- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J. (2011). La innovación social y el nuevo discurso del management: limitaciones y alternativas. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 752, 1133-1145.
- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J. (2018). *Poder y sacrificio: los nuevos discursos de la empresa*. Madrid: Siglo XXI.
- Avelino, F., Wittmayer, J., Pel, B., Weaver, P., Dumitru, A., Haxeltine, A., O'Riordan, T. (2017). Transformative social innovation and (dis)empowerment. *Technological Forecasting and Social Change*. Publicado online.
- BEPA (2010). *Empowering people, driving change: social innovation in the European Union*. Brussels: Bureau of European Policy Advisers and European Commission.
- BEPA (2014). *Social innovation: a decade of change*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

- Borzaga, C., Bodini, R. (2014). What to make social innovation? Towards a framework for policy development. *Social Policy and Society*, 13(3), 411-421.
- Bouchard, M., Trudelle, C., Briand, L., Klein, J., Lévesque, B., Longtin, D., Pelletier, M. (2015). A relational database to understand social innovation and its impact on social transformation. En A. Nicholls, J. Simon, M. Gabriel (eds.), *New frontiers in social innovation research* (pp. 69-68). London: Palgrave Macmillan.
- Brewer, G. (1973). On innovation, social change and reality. *Technological Forecasting and Social Change*, 5(1), 19-24.
- Bruland, K., Mowery, D. C. (2005). Innovation through time. En J. Fagerberg, D. C. Mowery, R. Nelson (eds.), *The Oxford handbook of innovation* (pp. 349-379). Oxford: Oxford University Press.
- Cajaiba-Santana, G. (2014). Social innovation: moving the field forward. A conceptual framework. *Technological Forecasting and Social Change*, 82, 42-51.
- Castro-Spila, J., Unceta, A. (2016). Les modes d'innovation sociale et de gouvernance. En J. Klein, A. Camus, C. Jetté, C. Champagne, M. Roy (eds.), *La transformation sociale par l'innovation sociale* (pp. 91-102). Québec: Presses de l'Université du Québec.
- Castro-Spila, J., Unceta, A., Herrera, P. (2015). Social innovation as a case of hidden innovation. En J. Castro-Spila, J. Echeverría, A. Unceta (eds.), *Hidden innovation: concepts, sectors and case studies* (pp. 101-118). Donostia-San Sebastián: Sinnergiak Social Innovation.
- Dawson, P., Daniel, L. (2010). Understanding social innovation: a provisional framework. *International Journal of Technology Management*, 51(1), 9-21.
- Echeverría, J. (2014). *Innovation and values: a European perspective*. Reno: Center for Basque Studies: University of Nevada, Reno.
- Echeverría, J. (2017). *El arte de innovar: naturalezas, lenguajes, sociedades*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Edwards-Schachter, M., Wallace, M. L. (2017). "Shaken but not stirred": sixty years of defining social innovation. *Technological Forecasting & Social Change*, 119, 64-79.
- Evers, A., Ewert, B. (2015). Social innovation for social cohesion. En A. Nicholls, J. Simon, M. Gabriel (eds.), *New frontiers in social innovation research* (pp. 107-127). London: Palgrave Macmillan.
- Fougère, M., Segercrantz, B., Seeck, H. (2017). A critical reading of the European Union's social innovation policy discourse: (re)legitimizing neoliberalism. *Organization*, 24(6), 819-843.
- Freeman, B., Hawkins, R. (2016). Evoke - Developing skills in youth to solve the world's most complex problems: the social innovators' framework. World Bank Education, Technology & Innovation: SABER-ICT Technical Paper Series (#11). Washington, DC: The World Bank.
- Godin, B. (2015). *Innovation contested: the idea of innovation over the centuries*. London: Routledge.
- Grimm, R., Fox, C., Baines, S., Albertson, K. (2013). Social innovation, an answer to contemporary societal challenges? Locating the concept in theory and practice. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 26(4), 436-455.
- Gurrutxaga, A. (2010). *Recorridos por el cambio, la innovación y la incertidumbre*. Leioa: Servicio Editorial de la UPV/EHU.
- Gurrutxaga, A. (2011). Condiciones y condicionamientos de la innovación social. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 187(752), 1045-1064.
- Gurrutxaga, A. (2013a). *Societies of social innovation: voices and arguments*. Sussex: Sussex Academic Press.
- Gurrutxaga, A. (2013b). No todo es innovación social. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 7, 1-14.
- Gurrutxaga, A. (2013c). *Voces y argumentos de la innovación social*. Leioa: Servicio Editorial de la UPV/EHU.
- Gurrutxaga, A., Echeverría, J. (2012). *La luz de la luciérnaga: diálogos de innovación social*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Gurrutxaga, A., Galarraga, A. (2017). *Fábricas del futuro: conocimiento social y tecnología*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Gurrutxaga, A., Galarraga, A. (2018). *Mapas del cambio: cartografías del presente*. Leioa: Servicio Editorial de la UPV/EHU.
- Hämäläinen, T. J., Heiskala, R. (2007). *Social innovations, institutional change and economic performance: making sense of structural ad-*

- justment processes in industrial sectors*. Chentelham: Edward Elgar.
- Hochgerner, J. (2012). New combinations of social practices in the Knowledge Society. En H. Franz, J. Hochgerner, J. Howaldt (eds.), *Challenge social innovation: potentials for business, social entrepreneurship, welfare and civil society* (pp. 87-105). Heidelberg: Springer.
- Hölsgens, R. (2016). On the importance of power struggles in the diffusion of social innovations. *European Public & Social Innovation Review*, 1(2), 63-72.
- Howaldt, J., Butzin, A., Domanski, D., Kaletka, C. (2014). *Theoretical approaches to social innovation - A critical literature review*. A deliverable of the project: "Social Innovation: Driving Force of Social Change" (SI-DRIVE). Dortmund: Sozialforschungsstelle.
- Howaldt, J., Kopp, R. (2012). Shaping social innovation by social research. En H. Franz, J. Hochgerner, J. Howaldt (eds.), *Challenge social innovation: potentials for business, social entrepreneurship, welfare and civil society* (pp. 43-55). Berlin-Heidelberg: Springer.
- Howaldt, J., Kopp, R., Schwarz, M. (2015). Social innovations as drivers of social change - Exploring Tarde's contribution to social innovation theory building. En A. Nicholls, J. Simon, M. Gabriel (eds.), *New frontiers in social innovation research* (pp. 29-51). London: Palgrave Macmillan.
- Howaldt, J., Schwarz, M. (2010). *Social innovation: concepts, research fields and international trends* (en línea). http://www.asprea.org/imagenes/IMO%20Trendstudie_Howaldt_english_Final%20ds.pdf.
- Howaldt, J., Schwarz, M. (2016). *Social innovation and its relationship to social change: verifying existing social theories in reference to social innovation and its relationship to social change - A deliverable of the project: "Social Innovation: Driving Force of Social Change" (SI-DRI)*. Dortmund: Dortmund University / Sozialforschungsstelle.
- Jenson, J., Harrison, D. (2013). *Social innovation research in the European Union: approaches, findings and future directions. A policy review*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Jungmann, R., Baur, N., Ametowobla, D. (2015). Grasping processes of innovation empirically: a call for expanding the methodological toolkit. An introduction. *Historical Social Research*, 40(3)-153, 7-29.
- Klein, J.-L. (2011). Économie sociale et territoire en contexte de mondialisation: Le développement par l'initiative locale. En G. Bellemare, J.-L. Klein (eds.), *Innovation sociale et territoire: convergences théoriques et pratiques* (pp. 175-194). Québec: Presses de l'Université du Québec.
- Klein, J.-L., Laville, J.-L., Moulaert, F. (2014). *L'innovation sociale*. Toulouse: Érès.
- Krlev, G., Bund, E., Mildenerberger, G. (2014). Measuring what matters - Indicators of social innovativeness on the national level. *Information Systems Management*, 31(3), 200-224.
- Larsson, O., Brandsen, T. (2016). The implicit normative assumptions of social innovation research: embracing the dark side. En T. Brandsen, S. Cattacin, A. Evers (eds.), *Social innovation in the urban context* (pp. 293-302). Berlin-Heidelberg: Springer.
- Lévesque, B. (2012). Social innovation and governance in public management systems: limits of NPM and search for alternatives? Québec: *Cahiers du CRISES - Collection Études Théoriques no ET1116*.
- Lévesque, B. (2014). La nouvelle valeur publique, une alternative à la nouvelle gestion publique? En B. Lévesque, J. K. Fontan (eds.), *L'innovation sociale: les marches d'une construction théorique et pratique* (pp. 351-368). Québec: Presses de l'Université du Québec.
- LIPSE (2014). *Co-creation and citizen involvement in social innovation: a comparative case study across 7 EU-countries*. Rotterdam: Project Learning from Innovation in the Public Sector Environments, LIPSE.
- Luna, A., Unceta, A. (2017). De la Innovación Social a la Innovación Pública: un marco para la reflexión en la reforma de las políticas públicas. *Revista Española del Tercer Sector*, 36, 123-138.
- MacCallum, D., Moulaert, F., Hillier, J., Vicari Haddock, S. (2009). *Social innovation and territorial development*. Farnham: Ashgate.

- Marques, P., Morgan, K., Richardson, R. (2018). Social innovation in question: the theoretical and practical implications of a contested concept. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 36(3), 496-512.
- Montgomery, T. (2016). Are social innovation paradigms incommensurable? *Voluntas*, 27, 1979-2000.
- Morozov, E. (2015). *La locura del solucionismo tecnológico*. Buenos Aires: Katz.
- Moulaert, F. (2009). Social innovation: institutionally embedded, territorially (re)produced. En D. MacCallum, F. Moulaert, J. Hillier, S. Vicari Haddock (eds.), *Social innovation and territorial development* (pp. 11-23). Farnham: Ashgate.
- Moulaert, F. (2016). Recommandations méthodologiques por l'analyse de l'innovation sociale: une perspective critique sur l'epistemologie des systèmes d'innovation territoriaux. En J. Klein, A. Camus, C. Jetté, C. Champagne, M. Roy, *La transformation sociale par l'innovation sociale* (pp. 65-78). Québec: Presses de l'Université du Québec.
- Moulaert, F., MacCallum, D., Hillier, J. (2013). Social innovation: Intuition, precept, concept, theory and practice. En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood, A. Hamdouch (eds.), *The international handbook on social innovation: collective action, social learning and transdisciplinary research* (pp. 13-24). Chentelham: Edward Elgar.
- Moulaert, F., Martinelli, F., Swyngedouw, E., González, S. (2010). *Can neighbourhoods save the city?: Community development and social innovation*. London: Routledge.
- Moulaert, F., Nussbaumer, J. (2005). The social region: beyond the territorial dynamics of the learning economy. *European Urban and Regional Studies*, 12(1), 45-64.
- Mulgan, G. (2012a). The theoretical foundations of social innovation. En A. Nicholls, A. Murdock (eds.), *Social Innovation: blurring boundaries to reconfigure markets* (pp. 33-65). London: Palgrave Macmillan.
- Mulgan, G. (2012b). Social innovation theories: can theory catch up with practice? En H. Franz, J. Hochgerner, J. Howaldt (eds.), *Challenge social innovation: potentials for business, social entrepreneurship, welfare and civil society* (pp. 19-42). Berlin-Heidelberg: Springer.
- Mulgan, G., Joseph, K., Norman, W. (2013). Indicators for social innovation. En F. Gault (ed.), *Handbook of innovation indicators and measurement* (pp. 420-437). Chentelham: Edward Elgar.
- Mulgan, G., Tucker, S., Ali, R., Sanders, B. (2007). *Social innovation: what it is, why it matters and how it can be accelerated*. London: The Young Foundation - Oxford Said Business School.
- Mumford, M. D., Moertl, P. (2003). Cases of social innovation: lessons from two innovations in the 20th century. *Creativity Research Journal*, 15(2-3), 261-266.
- Murray, R., Caulier-Grice, J., Mulgan, G. (2010). *The open book of social innovation*. London: Young Foundation-Nesta.
- Nesta (2006). *The innovation gap: why policy needs to reflect the reality of innovation in the UK*. London: Nesta.
- Nesta (2007). *Hidden innovation: how innovation happens in six "low innovation" sectors*. London: Nesta.
- Nicholls, A., Murdock, A. (eds.) (2012). *Social innovation: blurring boundaries to reconfigure markets*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Nicholls, A., Simon, J., Gabriel, M. (2015). Introduction: dimensions of social innovation. En A. Nicholls, J. Simon, M. Gabriel (eds.), *New frontiers in social innovation research* (pp. 1-26). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- OECD (2011). *Fostering innovation to address social challenges: workshop proceedings*. Paris: Organisation for Economic Co-Operation and Development.
- Oosterlynck, S., Kazepov, Y., Novy, A., Cools, P., Barberis, E., Wukovitsch, F., Leubolt, B. (2013). *The butterfly and the elephant: local social innovation, the Welfare State and new poverty dynamics*. *ImPROVE Discussion Paper No. 13/03*. Antwerp: Herman Deleeck Centre for Social Policy - University of Antwerp.
- Pelka, B., Terstriep (2016). Mapping the social innovation maps - The state of research practice across Europe. *European Public & Social Innovation Review*, 1(1), 3-16.

- Pol, E., Ville, S. (2009). Social innovation: buzz word or enduring term? *The Journal of Socio-Economics*, 38, 878-885.
- Rodríguez Herrera, A., Alvarado Ugarte, H. (2005). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rüede, D., Lurtz, K. (2012). *Mapping the various meanings of social innovation: towards a differentiated understanding of an emerging concept*. Research Paper 12-03. Oestrich-Winkel: EBS Business School Universität für Wirtschaft und Recht, Center for Social Innovation and Social Entrepreneurship.
- Smith, I., Woodworth, W. (2012). Developing social entrepreneurs and social innovators: a social identity and self-efficacy approach. *Academy of Management Learning & Education*, 11(3).
- Sørensen, E., Torfing, J. (2015). Enhancing public innovation through collaboration, leadership and new public governance. En A. Nicholls, J. Simon, M. Gabriel (eds.), *New frontiers in social innovation research* (pp. 145-169). London: Palgrave Macmillan.
- Swyngedouw, E. (2009). Civil society, governmentality and the contradictions of governance-beyond-the-state: the Janus-face of social innovation. En D. MacCallum, F. Moulaert, S. Vicari Haddock (eds.), *Social innovation and territorial development* (pp. 63-79). Farnham: Ashgate.
- Tucker, S. (2014). *Social innovation for public service excellence*. Singapore: UNDP Global Service for Public Service Excellence.
- Unceta, A., Castro-Spila, J., García Fronti, J. (2016). Social innovation indicators. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 29(2), 192-204.
- Van der Have, R. P., Rubalcaba, L. (2016). Social innovation research: an emerging area of innovation studies? *Research Policy*, 45, 1923-1935.
- Van Dyck, B., Van den Broeck, P. (2013). Social innovation: a territorial process. En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood, A. Hamdouch (eds.), *The international handbook on social innovation* (pp. 131-141). Chentelham: Edward Elgar.
- Von Hippel, E. (2005). *Democratizing innovation*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Voorberg, W., Bekkers, V., Tummers, L. (2015). A systematic review of co-creation and co-production: embarking on the social innovation journey. *Public Management Review*, 17(9), 1333-1357.
- Wittmayer, J., Pel, B., Bauler, T., Avelino, F. (2017). Editorial synthesis: methodological challenges in social innovation research. *European Public & Social Innovation Research*, 2(1), 1-16.
- World Economic Forum (2016). *Social innovation: a guide to achieving corporate and societal value*. Cologne/Geneva: World Economic Forum.
- Ziegler, R. (2017). Social innovation as a collaborative concept. *Innovation. The European Journal of Social Science Research*, 30(4), 388-405.
- Zubero, I. (2015). Innovación social: una propuesta para pensar las prácticas sociales en clave de transformación. En J. Subirats, A. García Bernardos (eds.), *Innovación social y políticas urbanas en España: experiencias significativas en las grandes ciudades* (pp. 13-41). Barcelona: Icaria.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Ander Gurrutxaga Abad es catedrático de Sociología en la UPV/EHU. Entre sus obras recientes destacan *Societies of Social Innovation* (Sussex University Press, 2013); *Rutas Nacionalistas* (Biblioteca Nueva, 2017); *Mapas del cambio*, con Auxkin Galarraga (Universidad País Vasco, 2018). Es autor de más de cien artículos y capítulos en libros colectivos tanto nacionales como internacionales. Ha dirigido como investigador principal veintiocho proyectos de investigación y ha impartido, como profesor invitado cursos, seminarios y conferencias en diversas universidades extranjeras y españolas.

Auxkin Galarraga Ezponda es doctor en Sociología por la UPV/EHU. Actualmente es profesor en el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la UPV/EHU. Forma parte del grupo de investigación de alto rendimiento del sistema universitario vasco InnoLab: Innovación, Cambio y Complejidad. Ha participado en proyectos de investigación y transferencia sobre el cambio social, la innovación social y los sistemas socioproductivos emergentes.